SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Sábado 29 de Febrero de 1908 — Núm. 1611

ACTUALIDADES

Una puerta monumental

El hecho de haber sido declarada Monumento Nacional la Puerta del Carmen, de Zaragoza, se pretende presentarlo en Palma, á los ojos de la opinión, como un argumento decisivo á favor de la conservación de la nuestra, ya famosa, de Sta. Margarita. Se intenta comparar los méritos de ésta con los de aquella para deducir igual suma de razones en favor de la una que de la otra. Ya presumíamos que alguien en Palma trataría de hacerlo en aquel sentido, y con esta previsión procuramos conservar el mismo periódico de la península de donde está tomada la noticia, y que es precisamente «El País» de Madrid. En esta clase de asuntos hay que dar el anverso y el reverso de la medalla, ó no hay que dar nada.

Y dicho esto, preguntamos: ¿Es que puede admitirse, siquiera, la comparación que de las dos Puertas se trata de establecer? Veámoslo.

Las academias de la Historia y de Bellas Artes, consultadas respecto de la de Zaragoza, han dado su dictamen.

La primera considera innecesario demostrar la importancia histórica de aquella Puerta; desecha, como no pertinentes, las leyendas, elogios y tradiciones que pudieran enaltecer su importancia, y se apoya únicamente en el texto de los historiadores, algunos de ellos contemparáneos de los sucesos que «presenció» la Puerta del Carmen. Y á tal propósito cita las narraciones de historiadores nacionales como Lafuente, Conde de Toreno, Alcalá Zamomora y el marqués de Ayerbe, testigo ocular de las proezas, y las de extrangeros como Thiers y el general francés Marbot. Todos ellos, al tratar del primer sitio de Zaragoza por los franceses cuyo primer centenario está precisamente próximo á conmemorarse, prodigan los elogios á la defensa de Zaragoza, hecha precisamente desde la Puerta del Carmen.

Para mayor conocimiento de nuestros lectores citaremos el suceso. Dispuesto el ejército francés para el asalto en tres columnas, una de éstas debía atacar de frente la Puerta del Carmen; pero el comandante de este puesto, Marco del Pont, tuvó presencia de ánimo para dejar acercar al enemigo á veinte pasos y para que los más audaces comenzasen á entrar por ella; dió entonces la voz de ¡fuego!, barriendo casi toda la columna en la misma formación que llevaba. Aquella Puerta presenció, sin duda, mejor dicho, fué parte del hecho heróico, pues conserva aún las señales de las granadas francesas que en parte la mutilaron.

¿Puede invocarse, en favor de la de Sta. Margarita, la misma verdad histórica con carácter indiscutible? No, ciertamente. Los historiadores que narran la Conquista de Mallorca no hablan de esa puerta, sino que mencionan una brecha abierta en el muro; y aún esa noticia histórica está obscurecida con tantos aditamentos de la tradición y de la leyenda que no es posible discernir donde acaba lo verdadero y comienza lo falso. La duda flota sobre todo ello, y para mayor abundamiento, aún se discute si esa construcción que se pretende conservar es posterior al tiempo de la conquista. Tales son los puntos que calza la verdad histórica respecto de la puerta del Esvehidor.

Mas veamos ahora lo que á tal propósito sienta la Academia de Bellas Artes.

«La declaración de nacional—dice textualmente— tan honrosa como apetecida, se atribuye á los monumentos por su importancia artística y arqueológica ó por su representación histórica, ó por ambas cosas á la vez. En el segundo concepto no ha sido muy prodigada dicha declaración, salvo en casos tan singulares como las ruinas de Numancia, la iglesia de Santa Teresa de Avila, el Monasterio de la Rábida y algún otro. Pero en los demás monumentos ha prevalecido como causa generadora el interés monumental que es por lo común eminentísimo.»

Y después de citar el dictamen dado por la Academia de la Historia añade:

«Amparada en este dictamen, ésta (la Academia) de Bellas Artes puede exponer el suyo, también favorable; más no faltará á la justicia enalteciendo por su propia cuenta la conveniencia de la declaración que solicita la ciudad de Zaragoza.»

Luego describe la fábrica de la Puerta, y tras de declarar que «Zaragoza entera, desde los cimientos de sus asolados muros hasta las altas veletas de sus torres, debiera ser declarada Monumento Nacional», añade: «Pero no siendo esto posible, es justo elegir una de sus partes que, por haber sido campo de grandes hechos, por su apariencia de «unidad de fábrica» y aún por sus «condiciones monumentales», aunque no sean notoriamente excelsas, permanezca como el simbolo y la cifra gloriosa de las grandezas heróicas de los Sitios.»

Ahora bien; ¿cómo, en qué pueden compararse ambas puertas, la nuestra y la del Carmen de Zaragoza? La Academia señala como principal requisito para la declaración de Monumento Nacional la parte artística, la parte monumental; escasamente, secundariamente tiene en cuenta la parte histórica. Y si la Puerta del Carmen no es verdaderamente un monumento, tal como se exige, tiene en cambio, y lo reconoce la Academia, unidad de fábrica y aspecto monumental. Que se examine nuestra Puerta, el famoso «boquete de madriguera», y dígase con franqueza si reune, siquiera remotamente, ninguna de las circunstancias de la del Carmen para cuya conservación, no obstante, tantos reparos opone la Academia de Bellas Artes.

Se pueden torcer y retorcer, hasta donde se quiera, los argumentos para que quede en pie el montón de piedras de la calle de S. Miguel; pero á nadie pueden convencer de que la llamada Puerta de Sta. Margarita reune ni la verdad histórica indiscutible que reqniere la Academia de la Historia, ni las condiciones artísticas y monumentales que exige la de Bellas Artes.

Pero, aún por encima de todas estas circunstancias, hay una que nos parece definitiva, é indudablemente la de más peso. La conservación de la Puerta del Carmen la ha pedido Zaragoza entera; es pues una justicia atender á una petición, que resume un deseo unánime de aquel pueblo. La de la Puerta de Sta. Margarita la pide entre nosotros una mínima porción de vecinos. Ciudadanos de todos los matices y tendencias solicitan su derribo, y para que se contraríe su deseo, su aspiración, los menos en número ponen á contribución todos los recursos imaginables.

Pero, dígase: ¿en qué puntos puede compararse con la Puerta del Carmen de Zaragoza la nuestra de Santa Margarita?

Rodando por el mundo

La abolición del celibato.— Caída de un aerolito.—La longevidad y el trabajo mental. – Las cervecerías inglesas.

El «Gil Blas», de París, publicó recientemente un artículo sensacional, de tres columnas, escrito por un sacerdote, pidiendo la abolición del celibato obligatorio.

Dice que no solamente los obispos del mundo entero lo desean y lo socilitan en en el presente momento, sino que puede publicarse una petición, dirigida al Papa y recibida en Roma, que está suscrita por 3.000 sacerdotes franceses, pidiendo que sea abolido el celibato obligatorio.

Se cree que en Roma se han recibido ya peticiones semejantes, escritas por sacerdotes bien conocidos, que han pasado la edad del matrimonio, pero que con el calor de la juventud lo piden, confesando su experiencia y la gran responsabilidad que hay en no concederlo.

En las inmediaciones de Antiros, Nuevo Méjico, cayó recientemente un meteoro gigante, sepultándose una buena porción en el terreno.

La caida fué contemplada por mucha gente, que vió descender la enorme masa por entre una nube de chispas de fuego.

En el indicado pueblo los edificios experimentaron tan violenta vibración, que la gente, asustada, abandonó sus casas, suponiendo que era un temblor de tierra. Tal sacudida se hizo sentir al choque del meteoro, que la locomotora que estaba en el depósito de Roch Island fué movida por la vibración.

La longevidad y el trabajo mental.

Lejos de ser estos dos conceptos contradictorios, se avienen perfectamente entre sí, como lo demuestra el doctor Duké, de Nueva York, que preconiza la actividad intelectual con interrupciones, no siendo necesario más que cambios de acupación.

De sus numerosas observaciones á este respecto resulta que el trabajo intelectual consume mucho menos pronto que el trabajo material. Así, la «paresia» (parálisis incompleta que se manifiesta por la disminución de la contractilidad muscular) es mucho más frecuente entre los que trabajan la tierra que entre los hombres de estudio.

Durante el año 1906-1907 el número de cervecerías abiertas al público en Inglaterra era de 4.985.

La producción de cerveza en el mismo año alcanzó la cifra de 35.406.797 toneladas, corres pondiendo un consumo, por 126, litros 3.

No toda la cervezs bebida por los hijos de la rubia Albión fué de producción nacional, pues en el período dicho Inglaterra importó 57.829 toneladas de cervezas extranjeras, y exportó 551.564 toneladas.

LICURGO.

CON PLUMA AGENA

LA GUILLOTINA

No se explican los vaivenes contínuos de la opinión. Como veleta salta fácil de uno á otro cuadrante de los vientos. Jamás se fija, inmovil, marcando una sola dirección rectilínea.

Hasta ayer, con motivo del indulto concedido á Soleilland, la opinión se mostró decididamente partidaria de la pena de muerte. La opinión, conmovida ante un crímen brutal, retrocedió un siglo. Jurado, Prensa y Magistratura, unos, condenando al criminal como jueces, y la otra, el periodismo militante, reflejo en este caso del pensar y del sentír públicos, pidiendo se llevase á cabo la ejecución capital del violador y asesino de una pobre niña, sin misericordias de ningún género. A raíz del indulto se puso el grito en el cielo. Se privaba á la sociedad de una venganza, á su entender justa, y se privaba también á las muchedumbres, furiosas en el odio contra Soleilland, de la vindicación suprema del mayor de los agravios á la moral y al derecho de gentes.

Entonces exigióse el mantenimiento en los Códigos de la pena de muerte, y hasta se demandaba en ciertos casos la interdicción de la gracia de indulto, facultad privativa del jefe del Estado.

La vieja frase de Alfonso Karr volvió á sonar de nuevo: «Suprimid la pena de muerte: pero antes suprimid al asesino».

Ahora la opinión, ya calmada, reacciona en un sentido indulgente, más simpáticamente humano. Va, en la actualidad, por cauce muy diverso.

Se acentua la tendencia á suprimir, de un modo definitivo, la pena capital, desterrándola por completo de la ley, ya que en los últimos tiempos, gracias al constante ejercicio de la gracia de indulto, no se practicaba. Para fecha próxima, es indudable que se almacenarán como trastos inútiles, las antiguas guillotinas, y se concederá la jubilación definitiva á los verdugos, algunos de tan siniestra fama, como Deibler, el de París.

Acabarán esos espectáculos de sangre y muerte, espantosamente repugnantes y, á mi entender, nada ejemplares, que un día fueron sádico regocijo de un público ávido de violentas emociones trágicas.

Sobre este tema de las ejecuciones, nuestro «Fígaro», años ha, dijo tremendas verdades. Este gran ingenio español, con un gran espíritu anárquico y de osadas rebeldías, burla burlando, puso de manifiesto todos los ásperos aspectos del problema, su caracter inhumano, su sentido de injusticia social, lo estéril de su ejemplaridad (casi siempre contraproducente) y, sobre todo, sus fines, hondamente subversivos en lo futuro.

Así escribe, hablando de un reo de muerte:

«Si había hecho mal matando á otro, la sociedad iba á hacer bien matándole á él. Un mal se iba á remediar con dos.»

Luego, casi á renglón seguido, y como remate, añade:

«Mi día llegará, ¡oh falsa sociedad!, ¡oh sociedad usurpadora!, y llegará más pronto por tu culpa, porque mi cadáver será un libro, y un libro en garrote vil, donde los míos, que ahora le miran estupidamente sin comprenderle, aprenderán á leer.»

Ahí, en esas palabras de un humorista amargo, que ni pensó ni sintió á la española, y que, además, por sus ideas, no fué coevo de los moralistas de su tiempo, está encerrada á grandes rasgos toda la filosofía de la pena capital.

Francia, por la voz de sus pensadores, y mediante la acción de sus políticos y gobernantes, se apresta á reñir la última y gran batalla. No hay que dudarlo, la guillotina será desterrada para siempre de Francia. El problema moral y social de la penalidad está en vísperas de ser resuelto.

Las reformas tienen que ser, en compensación, en extremo radicales. Hay que luchar, modificando las costumbres, viva y ardorosamente contra el alcoholismo. Ahí está la raíz de los más monstruosos crímenes. Gente degenerada por el abuso de las bebidas, es gente pronta á todos los excesos. Desequilibrados, epilépticos, acaban en la locura, en el embrutecimiento imbécil, y lo que es peor, en delincuentes á la fuerza. Y esta degeneración de los alcohólicos se transmite á las generaciones siguientes. No hay que leer libros de ciencias; basta leer unas cuantas novelas, sobre todo los «Rougon Macquart», de Zola.

¿Emprendiendo una ruda y tenaz campaña contra el alcoholismo, no se pedrían prevenir las monstruosidades del crimen y ahorrar mucha carne de presidio?

Y puestos en el pie de las correcciones, á fin de que la pena sea verdaderamente regeneradora y ejemplar, es indispensable reformar radicalmente los sistemas penitenciarios, el régimen de cárceles y presidios. Esto impone antes otras muchas medidas preventivas de garantía en el acierto al aplicar las penas. Los procedimientos de investigación judicial son hasta ahora rudimentarios; las sentencias, fundadas en veredictos de opinión, muchas veces caprichosas, sin un hondo y certero análisis de los hechos penales y de sus consecuencias en la ejemplaridad social, y en una mayor moralización de las costumbres públicas, resultan injustas, ya por excesivas en el rigor, ora por extremadas en la lenidad.

¿No sería más provechosa, de una más alta influencia social y de un más positivo pogreso humano, esta reforma judicial y penitenciaria? ¿Que importaba entonces esa suprema sanción de tal pena capital, si los derechos de la sociedad quedaban garantidos y también los fueros inalineables de la justicia? ¿El encierro perpetuo no podría sustituir, con un alto sentido de humanidad, á la pena de muerte?

¿Por qué mantener ésta en los códigos? ¿Por qué complacer á las multitudes, ébrias en ocasiones, cuando sus odios se exaltan de sangre y exterminio? Es seguro que esas multitudes hoy atacadas de furores de venganza, mañana se llamen á la piedad de las justas indulgencias.

M. Cruppi, ministro de Comercio, ha estudiado largamente el problema, y se siente inclinado á resolver, con el concurso de las Cámaras, esta cuestión, siempre sobre el tapete desde hace muchos años en Francia.

Se arrinconarán, como viejos recuerdos del pasado, las guillotinas. Ya no volverá á ser aplandido Deibler por un público ávido de omociones trágicas, al aparecer en el tablado de los repugnantes ajusticiamientos. Es una nota roja y una figura de agua fuerte á lo Goya, que desaparecerán en esa vida alegre y plácida de esa Francia, riente y compasiva, con alma de mujer.

Angel GUERRA.

Lecturas femeninas

Locura de amor

En Spezia (Italia) se ha dado un caso fulminante de locura por amor.

La hija de un comerciante, Coradini, estaba ayer á la puerta de su comercio, cuando pasó en coche abierto, el pintor veneciano Paolo Aicardi, joven de muy buen tipo y de aspecto simpático.

Elena Coradini, que hasta el momento aquel era tenida en la sociedad por una señorita honesta y hasta mojigata, apenas vió al pintor sintióse presa de extraño accidente y comenzó á dar gritos de alegría, señalando á Aicardi.

—¡Eccolo!—repetía, entre carcajadas con gran asombro del pintor y de su cochero.

El coche se detuvo, porque el cochero y el pintor juzgaron que Elena sufría un ataque nervioso.

En el momento en que Paolo se acercó, Elena, loca, se aferró á él y comenzó á besarle hambrienta y á gritarle palabras cariñosas.

La calle se llenó de gente. De la tienda salieron el padre, la madre y varios dependientes y parroquianos, que forcejearon con Elena por desasirla del pintor.

Los padres increpaban á éste, acusándole como seductor de su hija. Paolo juraba y perjuraba que ni la conocía ni la había visto jamás.

En tanto, Elena, ya entrada en la tienda, daba terribles gritos llamando á su «piccolo sposo», con la estupefacción de todos, y más que de todos del pintor.

Reconocida la joven por los médicos, dictaminaron que estaba loca, estimando que la perturbación mental la había producido una emoción intensa de amor.

El pintor, emocionadísimo, fué llevado á su fonda.

Vestidos y peinados

El modelo que hoy te presento, amable lectora, es el de un vestido de primavera... El invierno, felizmente, apresta ya su equipaje de tristezas para la próxima partida.

Trátase, mi bella amiga, de un vestido de tela gris rata, con cuadritos del mismo tono.

La chaqueta lleva trencillas grises encuadradas en «straps», y el cuello de tela color azul viejo, orlado de pasamanería, en la cual se pasa una cinta de terciopelo negro.

El chalecho de faya negra, bordado con el mismo galón azul viejo, pero sin terciopelos.

La falda de este traje va orlada de dos grandes vieses de tela picada. El corte de la chaqueta merece mención especial.

Las costuras ascendentes hallanse casi bajo el brazo, y las diversas piezas que forman la manga, no tienen costura en la hombrera, sino que se prolongan por debajo, para formar la manga.

La chaqueta puede cerrarse ó abrirse á voluntad, ó quedar abierta sobre el chaleco de faya, que á su vez puede ser independiente como los chalecos de caballero, ó simulado en las solapas de la chaqueta. Sin embargo, aconsejamos por más *chic* la primera combinación, que permite cambiar de chaleco ó suprimirlo.

Para la confección de este traje se necesitan: seis metros de paño gris de 1,30 metros de ancho; cuarenta centímetros de paño azul y 3 1[2 metros de seda para forrar la chaqueta. La falda va sin forrar.

LOS OLVIDOS DE UN PACHÁ

EL TURCO Y LA COMEDIANTA

En Lisboa ha empezado á circular por las redacciones de los periódicos y los Centros diplomáticos una interesante y divertida historia.

El Sultán de Turquía, al conocer el atentado contra el Rey y el Príncipe heredero de Portugal, entregó á un pachá, prestigiose personaje, las cartas imperiales para que le representara en las exequias de las augustas víctimas.

El Pachá no llegó á Lisboa, y el cuerpo diplomático cementó su ausencia, mucho más cuando se supo que en la Legación no se tenían noticias de S. E.

Nadie se acordaba del personaje turco, cuando despachos de París han venido á resucitarlo, para tema de comentaristas y charladores.

Dicen esos telegramas, que el Pachá al llegar á la «Villa luminosa», con proposición de continuar su viaje se detuvo una noche en aquella capital.

Después de descansar unas horas, fué á un teatro, y á los pocos momentos de comenzada la obra, el buen turco empezó á enfocar con los gemelos la escena, ponderando la desiumbrante hermosura de una de las artistas que en la comedia tomaban parte.

Terminada la función, no se sabe cómo; pero es lo cierto que el enamorado Pachá llegó á hablar con la bella comedianta.

Las entrevistas se sucedieron, pasaban las horas, y pasaban los días, y el enviado del Sultán íbase olvidando poco á poco de su misión, del atentado de Lisboa y de todo lo que no fuera su adorada artista.

Su excelencia parecía dermír un delicioso y prolongado sueño de amor.

Pero como esas cosas, por muy turco que se sea, no acaban nunca bien, he aquí que al hombre le han despertado en lo mejor del sueño, no se sabe si un aviso del Gobierno del Sultán ó un recordatorio inoportuno de la propia memoria.

Lo cierto es que ahora viene el Pachá á darse cuenta de que estaba en París y de que debió asistir ¡hace quince días! al entierro del Rey D. Carlos.

Como ya es un poco tarde, se volverá á Turquía, y allá veremos lo que le cuesta el olvido.

Ya los cultivadores del chiste le preparan un recurso para que se disculpe. Decirle al Gobierno que no siempre han de perder los hombres la cabeza por una «turca».

Esta vez ha sido por una francesa.

HORRORES DE LA EMIGRACIÓN

Emigrantes detenidos.—Maltratados por los presos—Indignación en la Coruña

Los corresponsales de Madrid en la Coruña trasmiten las noticias del siguiente suceso:

«Hoy se ha descubierto un hecho en la cárcel de esta capital que ha dado origen á unánimes censuras contra las autoridades, por haber encarcelado sin causa que lo justifique á 30 emigrantes.

Por tener sospechas de que intentaban embarcar para la Habana, la guardia civil detuvo á 30 individuos y á un comerciante, agente de Villalba, que les acompañaba.

En una cuerda, como á criminales, se les condujo á la Inspección de Policia, donde estuvieron seis horas encerrados sin someterlos á interrogatorio de ninguna clase.

Despues, y en la misma forma que los llevaron á la Inspección fueron trasladados á la cárcel, ingresando en un departamento destinado á los presos por delitos graves.

Los 30 individuos quedaron allí sin conocer la causa que motivaba su prisión y comentando lo que les ocurría.

Sonó el toque de silencio, y cuando todo el mundo se encontraba durmiendo se levantaron los presos que había en el departamento de los 30 detenidos, se dirigieron á estos, sometiéndolos á un cacheo y exigiendo á cada uno el pago de una peseta por lo que ellos llaman derechos de piso y camastro.

Los infelices detenidos que tenían para hacer efectiva la exigencia abonaron la peseta, y algunos que no pudieron reunir tan insignificante cantidad fueron abofeteados por los presos.

Varios de los detenidos, aterrorizados ante tan salvaje hecho, se escondieron debajo los camastros, para librarse de las iras de aquellos criminales.

No paró en esto la hazaña de los candidos.

Después de maltratar y quitarles el dinero á los injustamente detenidos, los presos se dirigieron al agente, pidiéndole que en el acto les entregara 25 pesetas.

El agente se negó á acceder á esta exigencia, diciendo que no las tenía, á pesar de guardar billetes en su cartera.

La negativa de éste excitó los perversos instintos de los criminales, quienes despues de hacer levantar el agente comenzaron á golpearle con verdadera saña.

El agente dió varias voces en demanda de socorro, y los presos, para evitar que se oyeran los gritos, le envolvieron lo cabeza en una manta y le arrastraron por toda la celda, dándole palos y patadas.

Las voces primeras que dió el infeliz agente despertaron á los vigilantes de la cárcel, que entraron en el departamento de los detenidos en el instante que con más furia golpeaban á aquel desgraciado.

La presencia de los vigilantes de la carcel calmó la furia de los criminales, que cesaron en su salvaje atropello.

El agente fué auxiliado por los vigilentes, que inmediatamente le condujeron á la enfermeria, donde le apreciaron varias heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

La cara la tenia completamente amoratada de tantas bofetadas como le dieron.

Los demás detenidos, dominados por el terror, se habían escondido debajo de los camastros.

Después de restablecido el orden, los presos autores de hecho salvaje fueron encerrados en los calabozos de la cárcel.

Inmediatamente se puso en conocimiento del Juzgado lo sucedido, y por orden del presidente de la Audiencia fué el juez de instrucción á visitar al gobernador para significarle que no había motivos que justificasen la continuación en la cárcel de los detenidos, á pesar de lo cual siguen encerrados, sin saber aún el por qué de esta decisión del gobernador civil, que ha dado origen á que 30 infelices hayan sido maltratados cruelmente y hayan sufrido un día de hambre y de saqueo.

El suceso ha producido honda impresión en toda la capital y una gran indignación contra la primera autoridad de la provincia por medida tan arbitraria.»

Excéntricos millonarios

Los periódicos americanos dan cuenta de las últimas excentricidades cometidas por la alta sociedad de Baltimore, en los Estados Unidos, donde los Círculos de la gente millonaria parecen empeñados en eclipsar los sueños más fantásticos de los directores de la sociedad newyorquina.

Estos últimos días, con motivo de celebrarse en Baltimore un baile de trajes; se desarrolló una escena inolvidable, de la que fué protagonista una señora casada, una de las mujeres más hermosas y festejadas que frecuentan los Centros de la capital del Maryland.

Dicha señora se presentó en el baile con elegantísimo traje de baño, que provocó el entusiasmo de todos los asistentes.

Llegó la hora de la cena; los comensales, mareados por el abundante champaña, comenzaron á idear diversiones y entretenimientos con que pasar la velada, cuando, de pronto, á uno de ellos se le ocurrió una idea muy original, de la que hizo partícipe á su vecino.

Los dos jóvenes abandonaron la sala

sin que nadie lo advirtiera, y á poco volvieron con una inmensa bañera llena de agua, en cuya superficie flotaba una gran cantidad de rosas, que perfumaban el salón.

Al ver la bañera, los demás convidados, como si obedeciesen á un impulso general, se levantaron simultáneamente; una docena de brazos vigorosos se apoderaron de la señora que iba en traje de baño; y la sumergieron en el agua, entre las flores que nadaban en la superficie, mientras los invitados, con los sifones de la mesa; mojaban copiosamente á su víctima.

La hilaridad fué general, y se comprende; nosotros también nos reiríamos, si no nos diese lástima.

Los que más sentido demostraron en medio de aquella estupidez fueron un burgués y su mujer, que se retiraron en señal de protesta y merecieron el desprecio de los demás.

PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

Hoy debe publicar la «Gaceta» la ley creando el Instituto Nacional de Previsión.

También publicará una real orden dictando reglas para el cumplimiento de los artículos 26 y 32 del reglamento de ley de protección á la infancia.

Consta de ocho artículos.

El primero determina que las Juntas provinciales de protección á la infancia y la mendicidad se constituyan antes del 20 de marzo próximo y también las municipales del término.

2.º Las Juntas provinciales se compondrán del gobernador, presidente, el alcalde ó delegado, prelado ó autoridad superior eclesiástica, presidentes de las Diputaciones y Audiencias ó sus delegados, inspector de Sanidad, subdelegado de Medicina, profesor normal, profesora normal y un catedrático del Instituto nombrado por el respectivo claustro, un presidente de las asociaciones análogas á las que componen el Consejo Superior, dos representantes de Sociedades benéficas, un vocal de la Junta de Reformas Sociales, un individuo de una institución sanitaria infantil, dos médicos, dos padres y dos obreros.

3.º En la primera Junta que celebren nombrarán el secretario y demás personal auxiliar.

4.º El Gobernador remitirá al ministro los acuerdos de la primera Junta que celebren las provinciales.

5.º El día que los Gobernadores reciban esta «Gaceta» ordenarán á los Alcaldes que en el plazo de quince días constituyan las Juntas locales.

6.º Estas Juntas estarán formadas por el Alcalde, cura párroco, médico titular de igualdad por el Alcalde, juez de primera instancia, un maestro, una maestra, un padre, una madre y un obrero.

7.º En la primera Junta que celebre designará el secretario y demás personal auxiliar.

El Alcalde enviará copia del acta al Gobernador y este la trasladará al ministro.

8.º Las funciones de estas juntas y de las provinciales serán las señaladas en la ley de 12 de agosto de 1904, reglamento de 24 de enero de 1908 y real decreto de 24 del actual, en todo lo relativo á la protección á la infancia y mendicidad en general.

Contra la mendicidad

Entre los decretos de Gobernación firmados figura uno cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º Además de las atribuciones concedidas al Consejo Superior y Juntas locales y provinciales de protección á la infancia por el art. 6.º de la ley de 12 de agosto de 1904 y reglamento de 24 de enero último, entenderán dichas entidades en todo lo que se refiere á cumplimiento de las disposiciones vigentes y de las que en adelante se dicten sobre mendicidad en general.

Art. 2.º Lo referente á esta materia dependerá administrativamente de la Sección de Reformas Sociales del ministerio de la Gobernación.

Art. 3.º El ministro del ramo queda facultado para agregar al Consejo Superior y á las Juntas locales los vocales que juzgue precisos, en vista de las nuevas atribuciones que se conceden por este decreto.»

Enmiendas á un proyecto

Una comisión del Centro Comercial Hispano-marroquí ha visitado al ministro de Fomento, pidiéndole se interese en que, por la comisión del Congreso que entiende en el fomento de las comunicaciones marítimas, sean aceptadas las siguientes enmiendas:

Que los pasajes de los comisionistas y agentes de comercio sean con una rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

Que los fletes entre España, Norte de Africa y Marruecos y viceversa no sean más elevados que los de las líneas extranjeras.

Que los consignatarios en el extranjero de las líneas subvencionadas sean súbditos españoles.

Que se dé preferencia á las casas españolas para el embarque de la carga con destino á España.

Que el pasaje no sea más elevado de precio que el de las líneas extranjeras.

Que los emigrantes para Africa tengan derecho á 100 kilogramos de equipaje.

Que los buques con bandera nacional que se dediquen al tráfico entre España, Marruecos y Norte de Africa tengan derecho á atracar en los muelles y andenes de los puertos españoles.

Que sea reformado el art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas, tal y como lo hemos acordado con Portugal, y

Que se amplie la información sobre la línea de Río de Oro, Fernando Póo y Muni, donde nuestro comercio es insignificante y cuesta ya á la Península, según presupuestos, cerca de dos millones de pesetas.

El ministro ha prometido á la comisión estudiar tan importante asunto.

Movimiento obrero

Palma

«El Obrero Balear» se ocupa en su número de ayer de «La representación obrera en el Instituto de Reformas sociales».

En su artículo invita á los obreros á que en las elecciones que deben celebrarse el próximo 8 de Marzo para la renovación de la parte electiva de dicho instituto voten la siguiente candidatura:

Grande industria: Francisco Mora Mendez y Matías Gómez Latorre.—Suplentes, José Maeso y Miguel Cano Montero.

Pequeña industria: Francisco Largo Caballero y Santiago Perez Infante.—Suplentes, Mariano Galán y Modesto Aragonés.

Agricultura: Rafael García Ormaechea y Victoriano Orosa.—Suplentes Francisco Núñez y Eduardo Alvarez.

***

Mañana á las diez se reunirán en junta general ordinaria los socios de la «Juventud Socialista Palmesana».

Extranjero

En los días 21, 23, 24 y 25 del próximo mes de Abril se celebrará en Reims el IV Congreso de Asistencia pública y privada.

En él se tratarán interesantes cuestiones, entre otras las relativas á la protección de la mujer obrera durante el período de la gestación, aplicación en los Municipios franceses de la ley de 14 de Julio de 1905 sobre asistencia obligatoria á los ancianos é incurables y funcionamiento de la inspección en los establecimientos de Beneficencia privada.

JUDICIALES

El oral de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa del Juzgado de la Catedral contra Damian Barceló sobre contrabando de tabaco.

Formaron Tribunal el Presidente señor Gimeno y los Magistrados señores Quintana y Gayo actuando de Secretario el Sr. Canals.

Después de practicadas las pruebas el Abogado del Estado D. Gregorio Guasp, sostuvo que el día 20 de Diciembre del año 1906, fué sorprendido el procesado por fuerza de carabineros conduciendo un carro con varios sacos de tabaco de contrabando, junto al kilómetro 16 de la carretera de Lluchmayor.

En consideración á que el tabaco aprehendido fué valorado en cantidad superior á 500 ptas. y que en el hecho delictivo concurre la agravante de conducirse el tabaco fuera del recinto de la Aduana, pidió que se impusiera á Damian Barceló la multa de 7.650 pesetas y pago de costas.

El Letrado defensor D. Joaquín Pascual sostuvo que efectivamente fué hallado su patrocinado guiando un carro en el que se encontró tabaco de contrabando pero tambien se había justificado que Barceló desconocía por completo la mercancía que conducía, puesto que en Lluchmayor se le cargó el carro con algarrobas según se le dijo.

Afirmó que de no haber sido engañado por el dueño del tabaco no lo hubieran cogido los carabineros, puesto que como huyó el interesado á la vista de estos, también pudo haberlo hecho el procesado á saber de que conducía tabaco.

Combatió la agravante que oponía la acusación y pidió la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Visita de Cárceles

Esta mañana una comisión de la Audiencia provincial compuesta del Magistrado Sr Valencia, Teniente Fiscal Sr. Suarez y Secretario Sr. Alcover, ha practicado la visita semanal de Cárceles.

Notas de Sport

«El Veloz Sport»

La importante sociedad sportiva de esta ciudad «El Veloz Sport Balear» está de enhorabuena por el resultado excelente que ha obtenido su gestión en las brillantes iniciativas que viene desarrollando.

Nuestros lectores recordarán que hace algún tiempo publicamos en esta sección, una información relativa al proyecto de la mencionada sociedad, emitir algunas acciones entre sus socios, al efecto de constituir un fondo permanente de dos mil pesetas, destinado á la organización de varias fiestas ciclistas cada año y principalmente, para el mejor sostenimiento del velódromo de Tirador.

Pues bien; apesar del corto tiempo transcurrido, el entusiasmo con que los socios del Veloz acogieron aquella idea, ha hecho que hoy estén ya distribuidas las acciones mencionadas, contándose por lo tanto con la cantidad fijada para la construcción del fondo de referencia.

Es casi seguro, que en vista del magnífico resultado obtenido se emita otra serie de acciones, destinada al mismo efecto; aumentándose así la cuantía de la partida que se trataba de constituir.

La sociedad sportiva de referencia, contando con fondos bastantes tratará en breve de la organización de algunas fiestas á las que se dará la mayor importancia y brillantez.

Derribo de murallas

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó la construcción de un trozo de alcantarilla que empalmara con las dos porciones construidas últimamente en el foso de la muralla.

Dicha obra era de imprescindible necesidad, para poder proceder al inmediato derribo del trozo del Baluarte de Santa Margarita existente entre el portillo recientemente abierto, y la plaza del Ensanche.

Se nos asegura que las subastas para la realización de dichas obras acordadas por el Ayuntamiento, se anunciarán dentro de breve tiempo.

Tambien tiene acordado dicha Corporación la apertura de un portillo en la puerta de Jesús al objeto de que tengan fácil comunicación con el interior de la ciudad, los terrenos donde debe construirse el Instituto Balear.

Dada la mejora y utilidad que reportarán dichas obras, sería conveniente, que el Sr. Alcalde, ó quien corresponda, procurara su más pronta realización.

Un "cine„ moral

La afición á este espectáculo no decae; y por si no eran bastantes, los cuatro que en la actualidad están abiertos al público, parece ser cosa decidida, que dentro de poco se inaugurará un nuevo local, con un perfeccionado aparato cinematográfico.

A frente de dicha empresa, lo estará un distinguido y conocido sacerdote.

Con este nuevo Cinématógrafo, no se persigue sino poder ofrecer al público un espectáculo altamente moral é instructivo, y así es que no se proyectará ninguna película, que antes no haya sido sometida á una previa censura, y de esta manera se evitará el peligro de que se cumpla el refran de que «donde menos se piensa salta la liebre».

Dicha empresa, se nos asegura, que no persigue la realización de un negocio pecuniario, toda vez que las ganancias que se obtengan se aplicarán á fines benéficos.

Dado el objeto que se intenta, y las relaciones y medios de propaganda de que dispone el empresario, no es de dudar el éxito.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Hacienda

Por falta de número dejó de reunirse la comisión de Hacienda.

Ha sido nuevamente convocada para el próximo lunes.

Comisión de Fomento

Ayer se reunió la comisión de Fomento y Beneficencia acordando proponer al Ayuntamiento la comisión de varios permisos para reparación de panteones en el Cementerio.

Igualmente acordó proponer que se acceda al traspaso de algunas sepulturas.

Y aprobó diferentes cuentas.

Comisión de Ensanche

Ha sido convocada para el próximo lunes á las doce y media la comisión de Ensanche y murallas.

Servicios de inspección

Durante la semana próxima estarán encargados respectivamente de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, el Sr. Bonnin; de Alumbrado y Reemplazos, el Sr. Serra; de Fomento y Beneficencia, el Sr. Fuster; de Obras Empedrados, el Sr. Pascual; y de Ensanche y Murallas, el Sr. Calvet.

TEATROS

Principal

Llamaron la atención del público, anoche, las películas «Escuela de la de la desgracia, Los bandidos y Ladrones cogidos en la trampa».

Para hoy se anuncian otros estrenos.

***

Mañana la sesión de las 4 de la tarde se dedica á los niños asilados.

Lírico

Anoche se celebró el segundo de los concursos aéreos.

Presentaronse catorce concursantes de los cuales uno tan solo consiguió volver al banquillo. Como no había entrado en debida forma, no tuvo opción al premio.

Para esta noche se ha anunciado una función cómico-humorística organizada por los clowns. Se regalará una onza de oro por medio de sorteo.

La Protectora

Justamente corresponde la empresa de este cinematógrafo á la franca aceptación del público dando un cambio de programa constante, eligiendo con verdadero acierto los estrenos dominando en ellos lo instructivo combinado con lo agradable y cómico.

Para hoy se anuncian como de costumbre cuatro estrenos titulados «Mi suegra es un ángel», «Hazañas de un perro», «Borrachera y Paternidad» y la tomada del natural el «Carnaval de Niza en 1907».

Para mañana también anuncia sesiones de tres tarde en adelante con cambio de programa.

Obreros Católicos

La compañía que dirige don José Ferrán se despedirá del público mañana á la noche poniendo en escena «El registro de la policía.»

Bailes de máscaras

La Protectora

Programa que en «La Protectora» el domingo 1.º de Marzo ejecutará la orquesta del señor Moyá en el baile de máscaras que exclusivamente para los socios se celebra el mismo día:

Primera parte

1 Paso doble «Hotel»—Moyá.
2 Vals «Lirico»—Moyá.
3 Mazurka «Toribio»—Torregrosa.
4 Polka «Continuas»—Castro.
5 Schotis «Don Benito»—Moyá.

Segunda Parte

1 Paso-doble «Mantones»—Chueca
2 Mazurka «La Comisión»—Moyá.
3 Polka «Cocineros»—Torregrosa.
4 Schotis «Mascaritas»—Moyá.
5 Wals «España»—Waltenfeld.

Asistencia Palmesana

En el baile que se celebrará esta noche la orquesta que dirige el señor Serra ejecutará los siguientes bailables.

Primera parte

1 Pasa-calle «Sevilla»—Font.
2 Wals «Frascuelo»—Escolas.
3 Polka «Concepción»—Serra.
4 Schotis «Los patos»—Valverde.
5 Mazurca «Toribio...»-Torregrosa»

Segunda parte

1 Wals «Toreador»—Royle.
2 Polka «Cocineros»—Valverde.
3 Tango «Películas»—Chueca.
4 Mazurka «Gloria á las mujeres—Straus.
5 Schotis «Las Bravias—Valverde.
6 Wals «España»—Waldenfeld.

Otros bailes

Además se celebrará baile de máscaras esta noche á las diez en la «Juventud Instructiva», «Centro de Unión Republicana» y «Juventud Protectora del Trabajo».

Alarma en el Borne

A cosa de las seis y media de ayer tarde se produjo cierta alarma en el Borne y la causa fué el haberse incendiado el hollín de la chimenea de casa de los Sres. de Morell.

Las llamas salían por la boca de dicha chimenea y se temía, que aquellas produjesen algún incendio, por fortuna pronto pudo ser dominado pues solo había prendido el hollín de los tubos de metal de la misma.

Es digna de elogio la conducta observada por los guardias de punto en el paseo del Borne pues gracias á ellos, que acudieron á dar aviso, y prestar sus servicios, pudo ser inmediatamente sofocado.

Ecos de Sociedad

Fiesta aristocrática

En la suntuosa y espléndida morada de los Condes de Ayamans, se celebró ayer tarde una fiesta á la que asistió lo más distinguido y selecto de nuestra sociedad.

Los aristocráticos dueños de la casa, obsequiaron á los invitados con un delicado thé, haciendo los honores que les correspondían con la exquisita cortesía y distinción que les es peculiar.

Entre aquella numerosa concurrencia, vimos á los Marqueses de Zayas, los del Palmer y los de Vivot; Conde de España y Vizconde de Couserans.

Señoras Gual de Morell, Moreno de Ascensión, Ascensión de Esteban, Dezcallar de Crespo, Ripoll de Comasema, Suau de Zaforteza, Audibert, San Simón de Coll, Marqués de Gual de Torrella, Morell viuda de Moragues, Rossiñol de Fuster, Amat de Zaforteza, Dezcallar de Villalonga, Barranco de Montaner y Gual de Dezcallar.

Las distinguidas y bellas señoritas de Morell y Tacón, González Moro, Morell y Gual, Moragues y Morell, Solferino, Comasema, Truyols, Villalonga Aguirre, Villalonga, Mir, Alemany y Morell y Billet.

Señores de España, Semir, Morell, Orlandis, Montaner, Dezcallar, Rovira, Pobil, Massanet, Aguirre, Vega, Verdugo, Coll, Fortuny, Cardenas y otros.

Durante la fiesta el barítono Jorge Fortuny, cantó correctamente varias composiciones, entre ellas la «serenata» de la «Dannazione di Faust» que supo decir con suma maestría y delicadeza.

Los Condes de Ayamans con la velada con que ayer brindaron á sus amistades, han sabido dar una nueva y admirable prueba de esquisito gusto y suprema distinción.

Carnavalesca

Ya que no se ha pensado en preparar festejo alguno para el próximo Carnaval, «El Veloz Sport Balear» además del baile que anualmente por esa época suele celebrar, presentará en la fachada del edificio que ocupa una artística ornamentación en la que ha dado muestras de su inspiración, un joven artista de esta ciudad que ha producido con sus pinceles una obra de gran efecto.

La ornamentación á que nos referimos es del más puro estilo modernista.

Nueva Sociedad

En el local que hasta hoy ha sido «Circulo de Bellas Artes», se celebrará el martes á la una de la tarde un banquete organizado por varios jóvenes de la citada sociedad que tratan de constituir otro nuevo Círculo de recreo, sin que esto signifique protesta ni baja con Bellas Artes.

Se dice que de nacer la nueva sociedad tendrá carácter Sportivo siendo sus principales bases sportivas el patín, el alpinismo y el ciclismo al que se trata de impulsar de nueva practica.

Bailes

El baile que debía celebrarse en la casa de D. Pedro Ribera, y que tuvo que ser suspendido, tendrá lugar mañana.

Se nos asegura que muchas señoritas de nuestra distinguida sociedad, acudirán luciendo elegantes trajes de payesa mallorquina.

***

El martes de carnaval, darán una cención de confianza los señores de Villalonga y Mir, en su casa de la calle de la Concepción.

***

Reina entre la juventud de nuestra alta sociedad, gran animación para asistir al baile de máscaras que se celebrará en el «Círculo Mallorquín» el próximo lunes á las diez de la noche y para el cual hemos sido atentamente invitados.

Personales

Para Barcelona y Lérida, donde marcha destinado, saldrá esta tarde nuestro distinguido amigo el sub-director de la cárcel de este partido D, Dimas Perez.

Le deseamos un feliz viaje.

***

Se ha hecho cargo de su nuevo destino el comandante de Infantería don Manuel Vidal Saenz.

Banquete aplazado

El banquete que debia celebrarse h y en el nuevo local del «Círculo de Bellas Artes» ha sido aplazado, en vista de que las obras del nuevo salón no están aun terminadas.

La Junta, con muy buen acuerdo, ha acordado que aquel se celebre cuando el nuevo mobiliario que se está construyendo con toda actividad, se halle emplazado en el nuevo local.

Probablemente se dará al acto el mayor explendor posible siendo invitadas las autoridades.

Bienvenidos

De Barcelona en el vapor «Balear» han llegado esta mañana D. Miguel Moll, D, Manuel Martí y D. José Ramón.

Don Miguel Colom, D. Pedro Prats, D. Juan Mairata, D. Juan Morell, don Miguel Calafat y D. Salvador Pamias.

***

De Alicante en el vapor «Isleño» han llegado, D. Antonio Más, D. Juan Cánovas y un oficial de Marina de guerra.

***

En el «Isleño» de Alicante ha llegado un teniente de carabineros acompañado de su señora.

De viaje

Para valencia embarcaron ayer en el vapor «Lulio,» D. Antonio Garcia, don José Sastre, D. Salvador Valls, D. Lorenzo Llabrés y Sra. de Florez é hija.

***

En el vapor «Miramar» para Argel salieron ayer tarde, D. Miguel Marí, D. Luis Giroust, D. Teodoro Asabert, D. Ramón Cadine, D.ª Josefa García y diez tuaistas franceses que han pasado en esta isla una corta temporada.

Funeral

Esta mañana han tenido lugar en la Iglesia de San Jaime, los funerales al sufragio del alma del médico D. Francisco Sancho.

La numerosa y distinguida concurrencia que á los mismos ha acudido, evidencia lo sentida que ha sido la muerte del que en vida fué mucho querido amigo.

A toda su familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona ha llegado esta madrugada el vapor correo «Balear» con la correspondencia, carga variada y 10 pasajeros.

—Tambien ha llegado de Alicante é Ibiza el vapor correo «Isleño» con la correspondencia, carga general y 8 pasajeros.

Ha encontrado una buena travesía.

—De Cindadela ha llegado esta madrugada el pailebot «Los Amigos» de 28 toneladas con carga variada.

—Tambien de Andraitx ha llegado el pailebot «San Francisco» de 46 toneladas, con efectos.

Salidas

Para Argel salió ayer tarde á las cinco el vapor «Miramar» con pasajeros y carga variada.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Balear».

—Se halla despachado para Palamós con carga general el laud «Aurora» de 67 toneladas.

Generales

De Argel llegará mañana el vapor «Miramar».

—Tambien llegará de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

Caso de llegar saldrá por la noche á las diez para Ibiza.

—De Cabrera debe haber llegado hoy á las doce el vaporcito del mismo nombre.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Disposiciones de "La Gaceta,,

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el Gobernador de Gerona y el juez de primera instancia de dicha capital.

Real orden disponiendo se suspenda en las Aduanas la exigencia de certificados de origen para las mercancías que tarifan las partidas 28, 29, 43, 44, 193, 194, 410, 412 y 681.

Real orden disponiendo que no ha lugar á lo solicitado por el director de la Campañía de ferrocarriles de M. Z. A. referente á las partes de accidentes del trabajo, Se pide en la solicitud que como medida de carácter general se declare que las partes de accidentes del trabajo que deben dar los patronos, con arreglo al artículo 8 del reglamento de la ley se admitan y cursen siempre, aun cuando por excepción dejen de presentarse en el plazo reglamentario.

Real orden circular resolutoria de la consulta formulada por la Comisión provincial de Córdoba acerca de la forma en que ha de realizarse el servicio de impresión de las listas electorales. Se dispone que las Diputaciones provinciales han de sufragar necesariamente todos los gastos que origine la impresión de las listas definitivos, con cargo á la partida consignada, y sino fuese suficiente á la de Imprevistos, y que el servicio puede realizarse por administración sin sujetarse á las formalidades del real decreto de 24 de enero de 1905.

Subasta de las obras de construcción de un edificio para instalar las enseñanzas generales y técnicas de P lma de Mallorca.

Sobre la obstrucción

Refiriéndose á la obstrucción acordada por los republicanos, dice «A B C»:

«Carece de todo fundamento la versión de qde el Sr. Maura piensa retirar el art, 36 del proyecto.

El jefe del Gobierno no retirará nada aunque se presenten esas cuatro mil y pico de enmiendas que se ha dicho.

El juego está conocido: Quieren armar una algarada para ver si el presidente se cansa y lo heche todó á rodar; pero se engañan porque está decidido á no casarse.

Lucharemos hasta mayo y cuando todo el mundo se haya convencido de que se hace una obstrucción declarada, violenta procuraremos sacar el proyecto aunque sea con forceps; porque parece que se olvida que nosotros contamos con el número.

En las cuestiones entre dos particulares: cuando se agotan los razonamientos son requeridas las armas y ellas terminan el asunto; en las cuestiones parlamentarias cuando se acaban las discusiones razonadas, se recurre á los votos y ellos dan el éxito al que obtenga más.

Importe de la vida del rey de Portugal

Dice «A B C» que ha marchado á Lisboa el cajero de una importante Sociedad de seguros portador de un cheque de 26.000 libras, importe del seguro sobre la vida del rey de Portugal.

Dinero para los pobres

Refiriéndose á las insinuaciones que algunos periódicos han hecho circular del Sr. Lacierva para que todos los empleados públicos dejen dinero para combatir la mendicidad, el ministro ha dicho que no se trata de una imposición sino que el dinero que habían de dar voluntariamente á los pobres lo depositen en determinados lugares para que sea más útil.

Se colocarán cepillos en tiendas, loterías y dependencias.

Siguiendo indicaciones de algún periodista se propone que las papeletas de aforo de los fielatos y las facturas que tengan cantidades quebradas, se complete el pico con sellos de caridad, en vez de que quede á beneficio del cobrador, como ahora sucede, pues de todos modos, cuando hay un pico de menos de cinco céntimos en una cuenta, casi nunca se devuelve al que la paga.

Madrid 28 (á las 17·15.)

Los republicanos

De la reunión celebrada esta tarde por la minoría republicana del Congreso se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la sección 3.ª del Congreso se ha reunido la minoría de Unión Republicana, bajo la presidencia del Sr. Azcárate con asistencia de los Sres. Morote, Calzada, Llorente y Montes Sierra; y en vista de que sólo eran cinco los diputados presentes de 19 que componen la minoría de Unión Republicana, siendo reiterada la convocatoria, para congregar la Asamblea Republicana, se acordó citar para mañana sábado, á las tres de la tarde en punto, advirtiendo que cualquiera que sea el número se adoptará una resolución en firme.»

Entre confinados

Ceuta.—Los confinados Francisco Murillo y Francisco Ruiz pasaban por el camino del Hacho.

Al llegar frente á la factoría militar se les acercó otro preso, celador como Ruiz, llamado Sebastian Hernández.

Los primeros se arrojaron sobre él, hiriéndolo mortalmente.

Lograron fugarse los agresores, pero les salió al encuentro Vicente Vega, celador confinado, á quién también agredieron, causándolo una profunda herida en el pecho.

Los heridos, gravísimos.

Los agresores detenidos.

Conferencia

Esta tarde en el Congreso han conferenciado los Sres. Sol y Ortega y Canalejas.

El jefe demócrata y el senador por Guadalajara han estado hablando más de media hora.

Ambos se han mostrado en extremo reservados.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'40.

Preside el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Rodriguez San Oedro y marqués de Figueros.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Montes Sierra dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que excite el celo del presidente de la Audiencia de Sevilla, á fin de que se construya la cárcel de aquella capital.

También dirige otro ruego al ministro de Hacienda y la Mesa ofrece trasmitirlo.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece complacer al Sr. Montes Sierra

El Sr. Llorens pide más relaciones al ministro de Hacienda.

El Sr. Puig y Cadafalch pide algunas al reglamento de exposiciones de Bellas Artes, sobre todo en lo que se refiere á la constitución de los jurados y personas que pueden formarlos.

El ministro de Instrucción pública le contesta, diciendo que se ciñe á la letra del Reglamento.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 29 (á las 2·40)

Los Reyes en la Catedral

Ya telegrafié ayer la llegada de los Reyes á Cádiz, procedentes de Sevilla, y de las aclamaciones de que fué objeto por parte del enorme gentío que se había aglomerado para recibirles.

Los Reyes se dirigieron á la Catedral en donde fueron recibidos bajo palio por el Obispo y el cabildo.

Cantóse un solemnísimo Te-Deum.

Los Reyes oraron brevemente en el altar mayor, saliendo después de la Catedral, á cuya puerta se les aclamó nuevamente la muchedumbre.

Recepción en el Ayuntamiento

Cádiz.—En el Ayuntamiento se ha verificado una recepción que ha resultado brillantísima.

Se sirvió un espléndido lunch al que asistió el Ayuntamiento en masa y una nutrida representación de la aristocracia gaditana.

La banda municipal amenizó el acto ejecutando lo más escogido de su repertorio.

El público que se había aglomerado frente á la Casa Consistorial no se cansaba de aplaudir á los Reyes que se vieron obligados á salir al balcón.

Al aparecer resonó una estruendosa salva de aplausos que duró largo tiempo.

Los Reyes contestaban emocionados saludando al público.

Los obras del puerto.—Inauguración.

Cádiz.—Se han inaugurado las obras del puerto.

Un inmenso gentío ha presenciado el acto.

Al llegar el coche que conducía á los Reyes la muchedumbre se descubrió aplaudiendo y vitoreándoles.

El Rey se acercó acompañado de las autoridades al sitio que le estaba reservado y oprimió un boton eléctrico, volando un pedazo de roca.

Al caer este el público volvió aclamar á los Reyes mientras los músicos ejecutaban la marcha real.

El obispo se adelantó después bendiciendo las obras según el ritual de costumbre.

El acto ha resultado grandioso.

El depósito de tabacos

Cádiz.—Se ha colocado la primera piedra para el nuevo depósito de tabacos, cuyo local se levantará extra-muros.

El acto se ha llevado á cabo con la presencia de S. M. el Rey que fué quien colocó la primera pirdra.

Un gentío inmenso presenció el acto que se llevó á efecto con toda solemnidad.

Terminado aquél las cigarreras que ricamente ataviadas habían acudido aclamaron á don Alfonso.

El Rey habló algún tiempo con ellas participando de su alegría.

Al regresar á Cádiz fué acompañado durante el trayecto por una compacta muchedumbre que no cesaba de aclamarle.

Los reyes de regreso

Cadiz.—En el espreso han salido los reyes para Sevilla.

A la estación cudieron todas las autoridades y numerosísimo gentío.

Rindió los honores de ordenanza una compañía de Infantería con bandera y música.

Al silbar el tren el público prorrumpió en estruendoso aplauso y en gritos de «Vivan los Reyes».

Don Alfonso saludaba desde la ventanilla militarmente y la reina Victoria conmovida, agitaba el pañuelo.

Terrible explosión en Méjico.—200 trabajadores sepultados. —Trabajos inútiles.

Comunican de Méjico que en la mina Rosita se ha producido una terrible explosión que ha ocasionado el hundimiento del techo de la misma sepultando á 200 obreros que en ella estaban trabajando.

Una muchedumbre inmensa acudió al sitio donde esta emplazada la mina para ayudar al salvamento de los desdichados trabajadores.

Dichos trabajos resultaron infructuosos. Los 200 obreros quedaron sepultados; ni uno se salvó del hundimiento.

Se han abierto listas de suscripción para socorrer á las familias de los desgraciados muertos en la catástrofe.

Conspiración en venezuela.—Generales presos.

Telegramas recibidos de Venezuela dan cuenta de que ha sido descubierta una conspiración que se fraguaba contra el Presidente de dicha república.

Han sido presos varios generales que se hallaban complicados en ella.

En la conspiración figuraban altas personalidades de la aristocracia venezolana y entre ellas el vice-cónsul español Carupano Rivas el cual ha sido expulsado del territorio.

Atentado contra el Sha de Persia.—Muertos y heridos.

Acaban de recibirse noticias telegráficas de Teheran comunicando que al salir el Sha de paseo en coche, fueron arrojadas dos bombas de dinamita contra el carruaje que hicieron terrible explosión.

De resultas de la misma se han registrado tres muertos y veinte heridos graves, siendo los lesionados levemente en número considerable.

El Sha ileso

El Sha resultó ileso como igualmente sus acompañantes.

La confusión que se produjo fué indescriptible, las gentes huían despavoridas.

La policía efectuó en el acto numerosas detenciones y sigue las averiguaciones convenientes para dar con los autores de tan terrible atentado.

Los soberanos europeos han dirigido telegrama de felicitación al Sha por haber resultado ileso.

La reunión de los republicanos. —La Asamblea.—Volverá á reunirse.

Ayer tarde se reunieron cinco diputados republicanos, á pesar de estar convocados para celebrar la Asamblea.

Los cinco reunidos consideráronse insuficientes para tomar ningún acuerdo.

Volverán á reunirse.

La mayoría de diputados muéstranse contrarios á la celebración de la Asamblea.

Reinan en el seno de la minoría hondas discrepancias.

Quiroga Ballesteros se agrava

Se ha agravado el ex-ministro liberal Sr. Quiroga Ballesteros.

Ha pasado la noche con mucha intranquilidad, y su estado inspira muy serios cuidados.

El conflicto en Cartagena.—Comercios abiertos.—Pedreas.

Recíbense noticias de Cartagena dando cuenta de que se ha agravado el conflicto provocado en aquella ciudad con motivo de los nuevos presupuestos municipales.

Los comercios que contraviniendo el acuerdo se abrieron al público fueron apedreados por grupos de protestantes.

La benemérita tuvo que dar varias cargas.

La benemérita agredida—Disparos.

Cartagena.—Los grupos recibieron la presencia de la guardia civil con silbidos, agrediéndola luego los grupos.

El jefe de la benemérita, obrando con gran prudencia, ordenó á la fuerza que disparase al aire al objeto de ahuyentar á los amotinados.

Secundando el paro—Tranvias apedreados

Cartagena—Los obreros federados han secundado el paro general.

Los muchachos han apedreado los tranvías, causándoles desperfectos.

Los grupos fueron disueltos por la benemérita.

Conflicto solucionado—Suspensión de los impuestos

Cartagena—Ha quedado solucionado el conflicto.

Se ha suspendido la recaudación de los recargos que sobre arbitrios había impuesto el Municipio.

Ha sido restablecida la normalidad.

El Congreso—Maura defiende el voto corporativo

En el Congreso, se ha reanudado la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Maura ha intervenido defendiendo el artículo 36. Ha negado que ese artículo sea un atentado contra el sufragio universal.

Ha reforzado su argumento, fundándose en que existe disparidad de criterio en las minorias.

Estas—añade—han hecho manifestaciones diversas al analizar el voto corporativo y el sufragio universal.

Intervino el Sr. Canalejas para rectificar, ratificándose en cuantas manifestaciones tiene hechas anteriormente.

El Sr. Cambó enfermo

Fué muy comentado el hecho de que el Sr. Cambó se retirase ayer tarde del Congreso, mientras se discutía el proyecto de Administración local.

El pretexto ó la causa de la retirada dijose que el Sr. Cambó se sentía enfermo.

El atentado contra el Sha

Comunican de Teherán nuevos despachos dando amplias noticias sobre el atentado cometido contra el Sha de Persia.

Las bombas fueron arrojadas desde los tejados contra el coche que aquel montaba.

Las comunicaciones marítimas. —Vapor semanal á Tarragona.

Ante la Comisión de Comunicaciones marítimas ha informado el diputado D. Alejandro Rosselló.

Este pidió que se establezca un vapor semanal entre Palma y Tarragona.

Robo en Lluchmayor

La Guardia civil de Lluchmayor da cuenta al Sr. Gobernador de que en la casa número 88 de la calle de la Fuente de la citada Villa se ha cometido un robo consistente en un billete de 50 pesetas, otro de 25, y 21 pesetas en metálico.

Los ladrones penetraron en la casa entrando por la puerta principal que se hallaba abierta, una vez dentro forzaron una cómoda y sustrajeron la cantidad mencionada.

El dueño de la casa Sebastian Mut Mulet se hallaba en el campo trabajando.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juez Municipal quien instruye el correspondiente sumario.

Los ladrones no han podido ser habidos.

Abuso y atraco

Anoche sucedió un hecho que clama la indignación del público.

Una pobre mujer seducida por un individuo, que le había brindado su amor, fué conducida por aquél al campo.

Una vez en este la mujer desconoce el sitio donde fué conducido-se la amordazó y tiró al suelo.

Un segundo sujeto se presentó en el lugar del suceso y entre ambos, después de haber abusado de la infeliz mujer, le sustrajeron quince pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta esta mañana al Comandante de la Guardia municipal quien ha ordenado la detención de unos de los individuos.

Este exige el hecho tal como lo ha narrado la mujer.

Se practican las oportunas diligencias para esclarecer el hecho.

La mujer fué curada en la Casa de Socorro.

En el lugar del suceso se personaron el cabo de serenos Sr. Gilet y el guardia Artíguez, del Molinar.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia en honor del Sagrado Corazón de Jesús: por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario á las seis y cuarto, Triduo con sermón por el P. Miguel Rosselló, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.

Para mañana

Cuarenta Horas

Empiezan en la Catedral Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Nuestro Señor Jesucristo en estos días de Carnaval: A las seis y media oficio matinal, procesión y exposición, á las nueve y media Prima, Tercia y Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo.

Otras funciones

En las Capuchinas, devoto Triduo de desagravios: A las siete y tres cuartos tres misas rezadas devoción de los siete domingos y las adoraciones de Sor Rosa.

En el Socorro, á las siete y tres cuartos, misa de Comunión general con plática, para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Merced á las 7 y media misa de comunión para los Esclavos del Santísimo Sacramento; á las diez misa solemne con exposición de S. D. M. sermón y procesión por el interior de la Iglesia con Te-Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada).

Santoral

Hoy.—Santos Román abad y Macario.

Mañana.—Santos Rosendo y Albino, obispos y confesores.

Gaceta del día

Anoche en la calle de San Miguel fué atropellado un anciano por un coche cuyas caballerías andaban á escape, sin que por fortuna le produjera mas que varias contusiones de poca importancia con el susto consiguiente.

Este hecho nos impulsa á recordar al Sr. Alcalde la necesidad de que los guardias hagan cumplir las ordenanzas municipales, en cuanto regulan la velocidad de los carruajes por el interior de la población.

En el teatro «Alfonso» de Son Sardina se celebrará mañana por la noche función por la compañía que dirige D. José Ribas.

Se representarán las zarzuelas «La preciosilla» «Quien fuera libre», «Las estrellas» y «El Contrabando.

Tuvimos ocasión de ver el jueves pasado como el guardia Vives ordenaba la recogida de unos paquetes de «confetti» pequeño y multicolor.

Es de desear que mañana se cumplan en la misma forma las órdenes del Sr. Alcalde para impedir abusos.

Por enfermedad del Juez de primera instancia de la Catedral D. Emilio Velez, se ha encargado del despacho de aquel Juzgado D. Pedro A. Banzá.

Una anciana que ayer, transitaba por la carretera que vá al Molinar, tuvo la desgracia de caer, produciéndose varias contusiones.

Fué auxiliada por varios transeuntes que por allí pasaban.

Por una brigada de operarios, dirigidos por el ingeniero catalán D. José Cierso se están llevando á cabo los trabajos necesarios para colocar en el sitio que ocupaba, la campana del garómetro de la Fábrica del Gas que á consecuencia del último temporal de desencadenado sobre esta ciudad, fué volcada.

Dichos trabajos ofrecen alguna dificultad, por la gran cantidad de peso que tiene que levantarse, pues el aludido garómetro, pesa cincuenta y cinco mil kilos.

Bastante desanimado se ha visto el mercado celebrado hoy.

A la plaza del Mercado han concurrido bastantes vendedores de aceitunas y naranjas, vendiéndose estos frutos á precios variadísimos según calidad.

La Alcaldía de Anraitx hace saber que en poder de la vecina de aquella villa Juana Cuvas Terradas que vive en la calle los Huertos n.º 5 se halla una paloma mensagera que entregará á quien acredite ser su dueño.

La Comisión Mixta de Reclutamiento ha remitido al Gobierno Civil una relación expresiva de los días que han de señalarse á cada uno de los pueblos de esta provincia, para el juicio de excepciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año, y para las exenciones concedidas á los de 1905 y 1907.

Dicha relación se publicará en el Boletín Oficial.

Don Teodoro Pou Magraner Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia llama y emplaza á los individuos Alejandro Llobet Liñás é Inocencio Mas Rafal para que en el término de 30 días se presenten á responder de los cargos que les resulten en la causa que se les sigue por el delito de polizonage.

En el expreso de Valencia debe salir esta tarde de Barcelona para Alicante, nuestro estimado compañero el redactor de *La Publicidad* señor Vich Company encargado de hacer información de cuanto tenga lugar en aquella provincia levantina con motivo de la expedición de Solidaridad Catalana, que el domingo llegará á la misma á bordo del vapor *Francolí*.

Nuestro redactor corresponsal aprovechará la ocasión para darnos minuciosa cuenta de los actos organizados en aquella población con motivo de la constitución de Solidaridad Alicantina.

Se han encontrado por la guardia municipal las varillas que fueron robadas de la casa del señor Oonde de Montenegro.

Aquellas habían sido sustraídas por un chiquillo, quien ha sido detenido en el preciso momento de ir á venderlas.

ALMACENES MATONS ❖ CAN JUANET

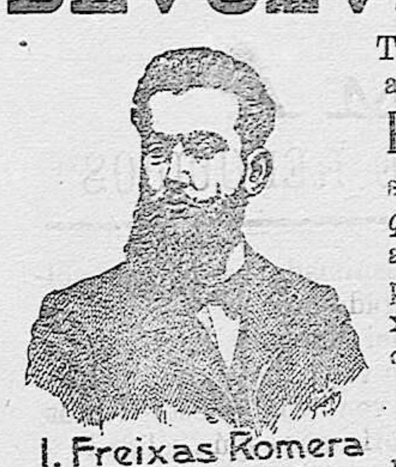
POSITIVA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CASA

OCASION PARA COMPRAR BARATO



Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

DEVOLVERÉ SIEMPRE EL DINERO



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las

PASTILLAS FREIXAS-ROMERA

son infalibles para curar la *Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco pulmonares, Resfriados* y demás afecciones del pecho, «que devolveré su importe, á toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximum, no haya conseguido la curación radical.» ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

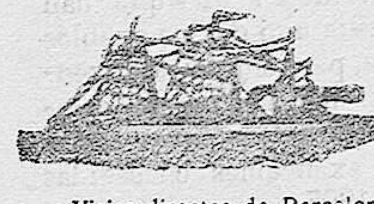
PASTILLAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el *Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Bilis, Dispepsía* y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1'50 pts.—Cada caja píldoras 2 pts. * **Enfermos cronicos haced el ensayo, creedme** *

De venta al por mayor: *Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías: Boscana, Cort; La Baleárica, Marina; Farmacia Central, Santa Catalina.*

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo & C.ª

DE CADIZ



Viajes directos de Barcelona á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes, de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construídos expresamente para esta línea

CADIZ, BARCELONA y VALBANERA

El día 12 del próximo marzo saldrá de Barcelona para dichos puntos el rápido vapor de 7.000 toneladas.



Para carga pasaje y demás informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rapidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CENTRO ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

PLAZA DE STA. EULALIA, 10.—PALMA

Exclusiva, para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encajes de impresos, etc. etc.; en este periódico.

PIDANSE TARIFAS

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

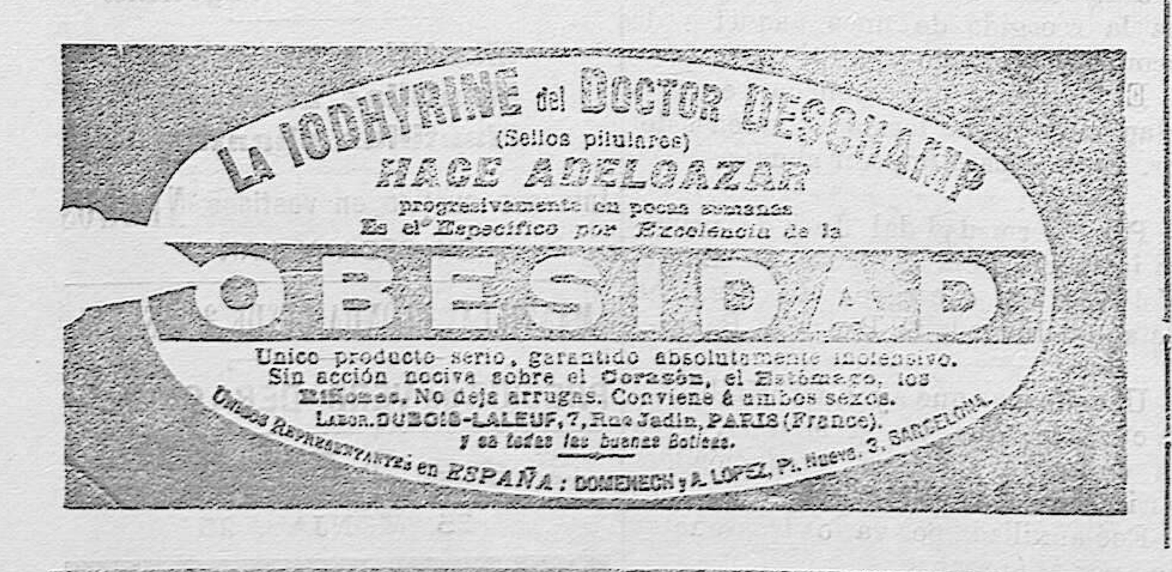
Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41



DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

56 años de excelentes resultados. Recomendado por eminencias médicas ¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA

TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.— Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 — Soledad, 27

IMPRENTA ❖ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: **Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita** en diferentes clases y tamaño á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos
En competencia con los trabajos del Continente

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el acreditado y veloz vapor, el día 29 del corriente Febrero,

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 - Palma, únicos representantes de la compañía.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL



Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Niñera ó criada

Se necesita en la calle del Sto. Cristo n.º 6 piso 1.º derecha (junto á la iglesia de Sta. Eulalia.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martinez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000, de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dovsón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bioks.

Material de minas.—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE,

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Dirigirse para más detalles calle del Matadero n.º 34

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros arboles.

También se vende una casa urbana en el centro de Palma, al 5 y 1½ por ciento neto.

Otra venta de cuatro casas, planta baja en el Arrabal. Razón calle de los Hostales, 15, 1.º—Palma.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 - pral.

SE NECESITAN AGENTES

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Margella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las ?.

GRAN SURTIDO

en Pitilleras, Tarjeteros, Petacas, Carteras, Monederos de Señora, Variedad en Pipas, Boquillas á Objetos propios para Regalo.

PAPELERIA SOLER — Conquistador, 41



de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

LOECHES

(LA MARGARITA)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela, y en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15, Madrid. Los corchos están sellados

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

Punto de venta en Palma: Centro Farmacéutico

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41